



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/623/11/2021

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

Foto-814
ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

RECIBIDO
26 NOV. 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

12:07 ca.

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario



ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciéndole sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente/minutario





ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

**C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ
REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS
PRESENTE**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

**C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



c.c.p. expediente/minutario



ACUSE

SECCIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/623/11/2021

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN
GOBIERNO**



ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRIA
REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 30 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario



MOUSE

SECCIÓN
OFICIO
ASUNTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SM/623/11/2021
EL QUE SE INDICA



C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

[Firma manuscrita]
C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario



ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO

PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente/minutario





ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ACTA



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/623/11/2021

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES

REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ACUSE



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/623/11/2021

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ

REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL

PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35.-Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente/minutario



Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ACUSE



SECCIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/623/11/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA

C. REBECA RAMOS MENDEZ

REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/623/11/2021

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO

**REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
PRESENTE**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Reg. Mujer
Stephanica Ruiz
12:07pm
26-11-21

c.c.p. expediente/minutario



ZAMORA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



ACUSE

SECCIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/623/11/2021
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ
RÉGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/623/11/2021
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **30 treinta de noviembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **12:00 doce horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, DÉCIMA NOVENA ORDINARIA Y VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, 9, 11 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**, A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PONE A CONDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES; SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 26 de noviembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente/minutario

